

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE AGOSTO DE 2025.

PROCEDIMIENTO
ELECTORAL

SANCIONADOR

PONENCIA II

EXPEDIENTE: CNHJ-NAL-167/2025

PARTE ACTORA: RAMÓN PADRÓN GARCÍA Y OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA Y OTRA

COMISIONADA PONENTE: ELIZABETH FLORES HERNÁNDEZ

ASUNTO: SE NOTIFICA FE DE ERRATAS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

**A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS
P R E S E N T E S**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54° y 60° del Estatuto de morena; 11 y 12 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena (CNHJ) y 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; y en cumplimiento a lo ordenado en la Fe de Erratas emitida por la CNHJ, de fecha 11 de agosto de 2025, en el expediente al rubro indicado, para los efectos emitidos en la misma, se anexa copia, la cual queda fijada en los estrados electrónicos de este Órgano Jurisdiccional junto con la presente cédula, a efecto de notificar a las partes y demás interesados, siendo las 19:00 horas del 12 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE



**FRIDA ABRIL NÚÑEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE PONENCIA II
COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA
DE MORENA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE AGOSTO DE 2025.

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
ELECTORAL

PONENCIA II

EXPEDIENTE: CNHJ-NAL-167/2025

PARTE ACTORA: RAMÓN PADRÓN
GARCÍA Y OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA Y
OTRA

COMISIONADA PONENTE: ELIZABETH
FLORES HERNÁNDEZ

ASUNTO: FE DE ERRATAS

La **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena** da cuenta del Acuerdo de Vista de fecha **05 de agosto del 2025**, notificado en misma fecha a las partes que integran el presente asunto, sin embargo, se hace constar que por error en la redacción se asentó lo siguiente:

FE DE ERRATAS

Donde dice:

Autoridad Responsable	Notificación del Acuerdo de Admisión	Plazo para dar contestación		
		24 horas	48 horas (conclusión del plazo)	Presentación del informe circunstanciado
Comisión Nacional de Elecciones de morena	10 de julio a las 18:13 horas	11 de abril a las 18:13 horas	12 de abril a las 18:13 horas	12 de abril a las 18:00 horas
Comité Ejecutivo Nacional de morena	10 de julio a las 18:13 horas	11 de abril a las 18:13 horas	12 de abril a las 18:13 horas	12 de abril a las 18:00 horas

Debe decir:

Autoridad Responsable	Notificación del Acuerdo de Admisión	Plazo para dar contestación		
		24 horas	48 horas (conclusión del plazo)	Presentación del informe circunstanciado
Comisión Nacional de Elecciones de morena	10 de julio a las 18:13 horas	11 de julio a las 18:13 horas	12 de julio a las 18:13 horas	12 de julio a las 18:00 horas
Comité Ejecutivo Estatal de morena	10 de julio a las 18:13 horas	11 de julio a las 18:13 horas	12 de julio a las 18:13 horas	12 de julio a las 18:00 horas

VISTA la cuenta que antecede, con fundamento en el artículo 54° del Estatuto de morena; las y los integrantes de esta Comisión Nacional:

ACUERDAN

PRIMERO. Se emite **fe de erratas** que deja aclarado el error en la redacción del Acuerdo de Vista notificado a las partes en fecha 05 de agosto de 2025.

SEGUNDO. La presente **fe de erratas** forma parte integral del Acuerdo de Vista de fecha 05 de agosto del año en curso, para los efectos legales a que haya lugar.

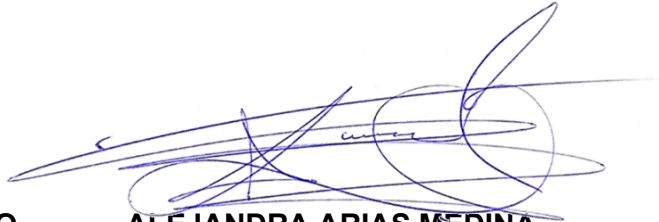
TERCERO. **Notifíquese como corresponda** el presente acuerdo a las partes, lo anterior para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

CUARTO. **Publíquese en los estrados electrónicos de este Órgano Jurisdiccional**, el presente acuerdo por el plazo de **tres días hábiles** a fin dar publicidad al mismo, notificar a las partes y demás interesados para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

Así lo acordaron unanimidad las y los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena.



IRIS MARIANA RODRÍGUEZ BELLO
PRESIDENTA



ALEJANDRA ARIAS MEDINA
SECRETARIA



EDUARDO ÁVILA VALLE
COMISIONADO



JOSÉ ROMUALDO HERNÁNDEZ
NARANJO
COMISIONADO



ELIZABETH FLORES HERNÁNDEZ
COMISIONADA